

*JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4º - Tel: 7430460 Fax: 7431027-
7430722*

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA**

Por medio del presente Edicto notifica a las partes la Sentencia proferida, atendiendo lo dispuesto en el artículo 323 del C.P.C.

CLASE DE PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE	UNION TEMPORAL CONCESIÓN VIAL LOS COMUNEROS.
DEMANDADO	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
RADICACIÓN	150013331004-2007-00206 00
JUEZ	DR. JUAN PABLO GUIO ESPITIA
FECHA DE LA DECISIÓN	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)

El presente Edicto se fija hoy VEINTISEIS (26) de febrero de dos mil quince (2015) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en lugar público de la Secretaria del Despacho y en el portal de internet de la Rama Judicial por el término de tres (03) días. Y se desfijará el dos (02) de marzo de dos mil quince (2015) siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


**JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO**